

Principios de Yogyakarta. Sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género

Población: Personas Privadas de Libertad

Artículos: NA

Tipo de Normativa: Internacional

Nota: Los Principios de Yogyakarta son una serie de principios desarrollados y adoptados por un grupo de expertos en derechos humanos de distintas regiones y diversa formación, sobre cómo se aplica la legislación internacional de derechos humanos a las cuestiones de orientación sexual e identidad de género. Los Principios ratifican estándares legales internacionales vinculantes que los Estados deben cumplir.

Aprobación: 2006

Entrada en vigor: NC

Año de ratificación: NC

Ley: NC

Texto completo: Enlace (<http://yogyakartaprinciples.org/principles-sp/>)